PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

BANDO

D. ANDRÉS MARTÍNEZ CASTELLÁ, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER: Que con motivo de la acogida de un rodaje audiovisual internacional, ponemos en conocimiento de todos los vecinos los espacios acotados y las fechas en que el acceso de vehículos estará restringido al público en el entorno del Casco Antiguo.

PLAZA SANTA MARÍA

Desde el día 15 de septiembre el equipo de construcción estará trabajando en esa zona. Siendo conscientes de que se celebran en este entorno varios actos relacionados con las fiestas, rogamos el máximo respeto por los trabajos realizados en la Plaza.

Restringida la circulación de vehículos desde el 23 de septiembre al 7 de octubre.

Restringida la circulación de peatones los días 3 y 6 de octubre.

TUNEL Y SUBIDA AL PORTAL FOSC

Restringida la circulación de vehículos desde el 30 de septiembre hasta el 6 de octubre.

Restringida la circulación de peatones los días 4 y 5 de octubre.

Se permitirá a los vecinos el acceso a sus casas en todo momento y se colaborará en lo máximo posible en las situaciones que puedan suponer un problema para cualquier residente de Peñíscola, por parte de la productora y la Policía Local.

En todo caso, se permitirá el acceso de vehículos de emergencias o aquellos indispensables para el buen funcionamiento del casco antiguo.

PLAZA DE ARMAS

Se necesitará despejada de vehículos el jueves 01 de octubre a partir de las 14.00 horas.

El jueves 02 también deberá estar despejada de vehículos.

Este día entre las 05.00 y las 10.00 horas de la mañana y las 16.00 y 20.00 horas habrá movimiento intenso de vehículos en las calles desde Plaza de Armas hasta el Portal Fosc.

En próximas comunicaciones se ampliará la información.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñíscola, a 14 de septiembre de 2015

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO - ALCALDIA - PEÑISCOLA / PENÍSCOLA

Fdo.: D. Andrés Martínez Castellá